



dicampus
FORMACIÓN

Derecho Administrativo General

Ficha técnica

DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL

DESTINATARIOS

Este curso está dirigido a todas aquellas personas que desean preparar las oposiciones al Cuerpo de Administrativos del Estado, según la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 1964 desempeñan tareas administrativas normalmente de trámite y colaboración no asignadas al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado ni al de Gestión del Estado.

OBJETIVOS

El objetivo principal de este curso es que los alumnos conozcan las fuentes del Derecho Administrativo, la jerarquía de las fuentes, el acto administrativo, eficacia y validez de los actos administrativos y el principio de legalidad en la actuación administrativa.

DURACIÓN

150 horas

TEMARIO

Tema 1: las fuentes del derecho administrativo. el acto administrativo: concepto, clases y elementos

Tema 2: el procedimiento administrativo. la ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común

Tema 3: los recursos administrativos. recursos de alzada, reposición y extraordinario de revisión. la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tema 4: Los contratos administrativos: conceptos y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos

Tema 5: Políticas de igualdad de género. La ley orgánica 3/2007. Políticas contra la violencia de género. La ley orgánica 1/2004.

METODOLOGÍA

El curso se imparte bajo la modalidad de e-Learning, por lo que todos los contenidos estarán en la red. La metodología aplicada se basa en cuatro premisas fundamentales:

- Hacer para aprender: el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- Enseñar entreteniéndolo: se proponen materiales complementarios para que el alumno tenga momentos de evasión durante el estudio.
- Evaluar para reorientar el estudio. Habitualmente las plataformas educativas utilizan la evaluación únicamente para ofrecer informes cuantitativos al alumno; nuestra propuesta es ofrecérselos también de forma cualitativa y utilizarlos para reorientar su estudio futuro.
- Autoaprendizaje evaluativo. Aplicamos un paradigma formativo novedoso mediante el cual el alumno adquiere conocimiento tanto al participar en el proceso de evaluación de sus compañeros como al ser evaluado por esos mismos compañeros.

Se realizará una entrega de documentación inicial con los principales contenidos del temario. Además, se enviará la documentación necesaria para resolver las dudas que surjan durante la fase de estudio.

Los contenidos constituyen la base formativa y están elaborados bajo los principios básicos de exhaustividad, rigor, claridad, amenidad y eficacia en la evaluación. Para facilitar el proceso de transmisión del conocimiento se utiliza una potente estructuración conceptual que permite transmitir la materia a través unidades de aprendizaje fácilmente asimilables.

Los ejercicios de autoevaluación te permitirán calibrar de forma privada el grado de asimilación de los contenidos. Es importante que dediques un tiempo a realizar estos

ejercicios autoevaluativos de cada una de las unidades dado que te prepararán para realizar con éxito la evaluación final de cada módulo.

Las tutorías son, junto con la calidad de los contenidos, el punto básico del buen resultado de un proceso de Teleformación. Por lo tanto damos una importancia vital a las mismas, desde el punto de vista de la dinamización del estudio y desde la resolución de dudas concretas.